

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA, LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy, jueves 13 de marzo de 2014, a las 08:00 de la mañana, en el local de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cia. Ltda., ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Álamos de esta ciudad y, según consta en la convocatoria realizada por prensa en el Diario La Hora con fecha 4 de marzo de 2014, así como de la convocatoria individual remitida a cada uno de los socios; se reúnen el Doctor Gustavo Fabián Cobo Barona, el Ingemero Andrés Mauricio Rodríguez Casares, en su calidad de representante de los herederos del señor Benito Rodríguez Abad, y el Sr. Jorge Tomás Santander Gordillo.

Preside la Junta el Dr. Gustavo Fabián Cobo Barona en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares.

El Presidente solicita al Secretario tome la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Nombre	No. de Participaciones
Gustavo Fabián Cobo Barona	410
Herederos del Señor Benito Rodríguez Abad Representados por el Sr. Andrés Mauricio Rodríguez Casares	410
Jorge Tomás Santander Gordillo	410

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100.00% (ciento por ciento) del capital social de la Compañía, conforme consta en la lista de asistentes que se adjunta al expedientillo de esta Junta; por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social, la junta puede constituirse en primera convocatoria, por estar presente y representado más de la mitad del capital social de la Compañía. Los documentos de representación de los accionistas han sido presentados y se incorporarán al expediente de actas.

El Presidente declara instalada la Junta siendo las 8:10 y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, la misma que se ha de incorporar al expedientillo de esta sesión. Luego de lo cual, se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los socios:

1



CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.

De conformidad con el Estatuto Social, Artículo Décimo Cuarto, se convoca a los señores socios de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrará el dia jueves 13 de marzo de 2014, a las 8:00 am, en el propio local de la compañía ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Álamos de esta ciudad de Quito.

La Junta convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del dia:

- Informe anual del Gerante.
- Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Destino de las Utilidades.
- Designación de la compañía de auditoria externa para el ejercicio económico 2014.
- Ratificación de todas las Resoluciones de Juntas de Socios, Informes, Balances y Estados de Resultados desde la constitución de la compañía hasta la fecha.

Quito, 4 de marzo de 2014

Atentamente.

Ing. Andrés Rodríguez Gerente

Instalada la Junta, se adoptan las siguientes resoluciones:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente, Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares procede a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2013. El señor Gerente ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado del período anterior muy positivo para la compañía, incluso terminando el mismo con un flujo de efectivo elevado. El socio Jorge Santander expresa su felicitación al Sr. Gerente, de igual forma lo hace el Presidente Dr. Fabián Cobo. Este informe es conocido y puesto en consideración de los señores socios, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven aprobar el Informe Anual del Gerente con tres votos a favor.



2



- 2. Sobre el segundo punto del orden del día, el Sr. Gerente entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013. El socio Sr. Jorge Santander solicita se revise siempre la cuenta de cobranzas, en cuanto a ex alumnos se refiere, a fin de evitar que se convierta en incobrables. El Dr. Fabián Cobo solicita aclaración sobre el rubro de Provisión Jubilación Patronal. Luego del análisis y comentarios respectivos se aprueban por unanimidad dichos documentos.
- En cuanto al tercer punto del orden del dia sobre el destino de las utilidades, el Presidente pone a consideración de la Junta la propuesta hecha por el Gerente que es como sigue:

Resultado neto del ejercicio

USD 414,005,46

Utilidades a disposición de los socios

USD 414.005,46

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad de los socios presentes, la propuesta hecha por el Gerente, para que la utilidad señalada sea distribuida entre los señores socios de acuerdo a la parte proporcional que le corresponde a cada uno y, cuando la compañía disponga de la liquidez necesaria para el efecto.

- 4. En relación al cuarto punto del orden del día, y, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 318 de la Ley de Compañías, referente a la obligatoriedad de las compañías de contratar el servicio de auditoría externa; el Gerente explica sobre el trabajo realizado hasta la fecha por la Dra. Maria Teresa Collaguazo, sobre el ejercicio económico anterior. El Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares expresa que la Dra. Collaguazo cumplió con objetividad y eficiencia el trabajo encomendado, por lo tanto propone a la junta su designación como auditora externa para el periodo fiscal 2014, lo cual es aceptado con tres votos a favor.
- 5. Sobre el quinto punto del orden del dia el Gerente Ing. Andrés Rodríguez explica que, a partir de su nombramiento como Gerente y Representante Legal de la compañía, procedió a la revisión de los libros sociales de la compañía, encontrando algunas observaciones, las cuales pueden en su momento también ser observadas por la Superintendencia de Compañías, motivo por el cual propone que esta Junta ratifique todas las Resoluciones adoptadas en las Juntas de Socios desde la constitución de la compañía hasta la fecha.

Analizada la propuesta del Gerente, los socios presentes y debidamente representados en esta Junta, aprueban la propuesta y resuelven, por tres votos a favor, ratificar todas las Resoluciones Adoptadas en las Juntas de Socios desde la constitución de la Compañía hasta la fecha, así como, resuelven que el Gerente de la Compañía, adjunte a la presente acta, un informe de las novedades encontradas en los libros sociales de la compañía, documento que formará parte integrante del expediente de esta Junta.



3



De igual forma y, por unanimidad, ratifican todos los Informes, Balances y Estados de Resultados, desde la constitución de la compañía hasta la presente fecha.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, con la concurrencia del 100.00% del capital pagado, en todos sus términos.

La Presidencia dispuso que, respecto a la Junta realizada el dia de hoy se forme un expedientillo con los siguientes documentos:

- Convocatoria a esta Junta.
- Lista de los Asistentes con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- Poder Especial otorgado por la Sra. Maria del Carmen Cazares Demarie y la Sra. Maria Montserrat Rodriguez Casares a favor del Ing. Andrés Mauricio Rodriguez Casares para que represente a los Herederos del Lic. Benito Rodriguez Abad.
- Copia del Informe Anual del Gerente, copia del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 5. Informe del Gerente sobre el análisis realizado a los libros sociales de la Compañía.
- Copia certificada de esta Acta.

El Presidente, Dr. Gustavo Fabián Cobo Barona, levanta la sesión, siendo las 9:24 para constancia de lo cual firman los socios conjuntamente con el Presidente, y el Secretario que certifica.

Dr. Gustavo Fabian Cobe-Barona

Socio

Presidente

Ing. Andrés Mauricio Rodriguez Casares

Socio / Herederos Benito Rodríguez Abad

Secretario

Sr. Jorge Tomás Santander Gordillo

Socio